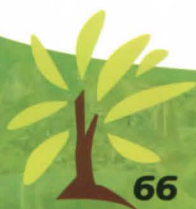


Las principales variables que deben manejar los equipos técnicos y comunitarios para aplicar el enfoque son: acceso, manejo, uso y control diferenciado de hombres y mujeres a los recursos naturales; las necesidades prácticas surgidas de los roles asignados a cada uno, los intereses estratégicos, la división sexual de trabajo; y las variables socioculturales propias de cada realidad. De éstas, la que presenta un mayor reto son las estructuras socio-culturales patriarcales justifican los roles de dominación masculina amparado en las identidades culturales. Incluir una dinámica de reflexión en torno a género en la ejecución de proyectos, tiene como misión, abrir mejores opciones de participación equitativa, y posibilitar que estos temas de alta sensibilidad en la vida comunitaria progresivamente tomen cuerpo en la agenda de desarrollo de cada comunidad.

Es importante anotar, que incorporar el enfoque de género en proyectos de corto plazo como los comunitarios, es una tarea compleja pues requiere de un alto grado de voluntad, conocimiento y experticia en el tema, de parte de quienes lo ejecutan. De ahí que el objetivo principal, es establecer un punto de partida que potencie un proceso de reflexión, entre hombres y mujeres, que tenga continuidad en las comunidad es más allá de la intervención del programa.



1. ¿Qué es equidad de género?
2. Explique la discriminación en Género.
3. ¿Cuáles son los roles que desempeñan los hombres y las mujeres en su Comunidad?
4. Explique la importancia de la participación social con equidad.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (TRABAJO INFANTIL)

La ONU y la erradicación del trabajo infantil

La eliminación del trabajo infantil ha sido una de las prioridades de las Organizaciones de las Naciones Unidas desde sus inicios, a fin de prevenir y combatir la explotación infantil.

Desde sus inicios la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas ha basado su acción en la estipulación de la edad mínima de admisión al empleo como criterio para definir y reglamentar el trabajo infantil. También promueve un enfoque flexible, que le permite a los países abordar progresivamente el problema a partir de estrategias orientadas al fortalecimiento de las capacidades nacionales y a la atención prioritaria de niños y adolescentes víctimas de las peores formas de trabajo infantil.



Además, en 1992 la OIT creó el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC, por sus siglas en inglés) una iniciativa de cooperación técnica dedicada exclusivamente a prevenir y combatir el trabajo de los niños. Es nuestro deber ayudar a estos niños que son utilizados injustamente para el beneficio de otros.

Si bien en los ámbitos oficiales hay consenso en torno a estos objetivos, existen voces discrepantes como las de los movimientos de niños y adolescentes trabajadores que cuestionan el enfoque de erradicación del trabajo infantil, entre otras razones porque no considera las características culturales de muchos pueblos y naciones que integran el trabajo infantil como una estrategia pedagógica y de socialización, es un enfoque que criminaliza a quienes son víctimas de determinadas condiciones sociales y se resiste a considerar la opinión de quienes dice favorecer, esto es, de los niños y adolescentes trabajadores.



Por qué no deben “trabajar” los niños

Las razones por las cuales se debe evitar condiciones de explotación laboral en niños son las siguientes:



Si el trabajo no permite al menor ser un niño, por ejemplo, no le da espacio para la recreación, tiempo normal para los niños del mundo.





-  Si el trabajo atenta contra los derechos fundamentales del niño.
-  Si el trabajo puede poner en riesgo su salud mental y física, por ejemplo, existen labores que entorpecen el normal crecimiento (trabajar en un socavón) o atrofian su cuerpo.



Trabajos peligrosos

Los “trabajos peligrosos” se refieren a actividades que ponen en peligro la vida y la salud mental o física del trabajador. En cada nación del mundo deben existir legislaciones que garanticen la protección del obrero que realiza trabajos peligrosos y en cuanto a menores de edad, estos no pueden ser permitidos bajo ninguna circunstancia. Algunos de estos trabajos peligrosos son:
Explotación minera.

-  Trabajos que manipulan productos químicos, por ejemplo los pesticidas en la actividad agraria.
-  Manipulación de maquinaria pesada y peligrosa como materiales corta punzantes o eléctricos.
-  Trabajo en las diferentes construcciones de edificios.
-  Trabajos relacionados con acciones bélicas de todo tipo.
-  Trabajos que tienen que ver con manipulación de armas.

Es importante considerar el peligro no sólo por la actividad que se desarrolla, sino, por el entorno y el horario. Muchas veces la delincuencia, micro-comercialización de drogas, prostitución son el panorama diario para estos niños.

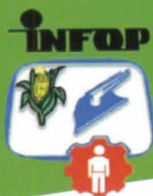


Trabajos sospechosos

Trabajos que no tienen un riesgo para la vida, pero que constituyen un abuso a los derechos del niño son aquellos que le exigen trabajar ocultos a la luz pública, en situaciones inhumanas, en largas horas de trabajo y poca remuneración y que obstaculizan el normal desarrollo de su crecimiento. Entre ellos se pueden contar los siguientes:

- ⑥ Niños que trabajan en el servicio doméstico.
- ⑥ Niños que trabajan en plantaciones.





- ③ Niños que atienden negocios como camareros.
- ③ Niños que venden cosas en las calles.
- ③ Mendicidad infantil.



“Trabajos” contra la dignidad humana

Son situaciones de explotación, mal denominados “trabajos”, que atentan contra el normal crecimiento del niño y va en contra de su dignidad y respeto personal se convierten además en abuso infantil:

- ③ Prostitución.
- ③ Pornografía infantil.
- ③ Exhibicionismo.
- ③ Uso militar de niños.

Estas situaciones de explotación y abuso desvirtúan la percepción de los niños y adolescentes, sus modelos a seguir por lo general son negativos y sus experiencias de vida, muchas veces les hacen dar mayor crédito a actitudes de riesgo y de mayor peligro.

LA EXPLOTACIÓN INFANTIL POR REGIONES

Aunque las cifras coinciden casi siempre con los países en vías de desarrollo o países pobres, los países industrializados están implicados en este drama debido a que en muchas ocasiones adquieren productos en los cuales los niños de los países en vías de desarrollo trabajaron. Por otra parte la constante ola migratoria que llega a los países industrializados lleva consigo un alto número de menores de edad, muchos de los cuales viven en marginación en los países ricos y se ven obligados a trabajar para ganarse la vida.

NORMATIVA INTERNACIONAL

Aunque para muchas personas parece claro que los niños no deben trabajar sino ir a la escuela, esto no refleja la realidad de la protección social que se da al niño en el mundo. Los sistemas judiciales de muchos países de la Tierra son en general bastante indiferentes ante este drama y los porcentajes de niños trabajadores parece aumentar más que disminuir. La Organización Internacional del Trabajo fijó en su Convenio 138 que sólo los niños mayores de 12 años pueden trabajar pero solo en actividades que no “entorpezcan su formación”. En algunos países el niño y la niña entre 12 y 18 años





debe tener un permiso firmado de sus padres. Muchos países contemplan castigos judiciales a empresas que contratan niños y niñas, pero si bien estas son fáciles de controlar, las formas más degradantes de la explotación infantil están en manos del crimen organizado y actividades ilícitas.

PREVENCIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL

La voluntad política de los estados es la única forma de combatir este mal global, es decir, demandar a todo adulto que esté cometiendo este delito. Así se podrá evitar la explotación infantil. Ante todo los países industrializados deben comprometerse a no adquirir productos en los cuales se haya usado niños, pero deben comprometerse a la vez en ayudar al desarrollo de los países y en vías de desarrollo para que los niños no sean obligados a trabajar. Los estados en vías de desarrollo deben hacer una opción.



AUTOESTIMA

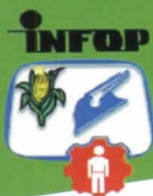
La autoestima es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de sí mismo.

La importancia de la autoestima estriba en que concierne a nuestro ser, a nuestra manera de ser y al sentido de nuestra valía personal. Por lo tanto, no puede menos de afectar a nuestra manera de estar y actuar en el mundo y de relacionarnos con los demás. Nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa a la influencia de la autoestima.

Abraham Maslow, en su jerarquía de las necesidades humanas, describe la necesidad de aprecio, que se divide en dos aspectos, el aprecio que se tiene uno mismo (amor propio, confianza, pericia, suficiencia, etc.), y el respeto y estimación que se recibe de otras personas (reconocimiento, aceptación, etc.). La expresión de aprecio más sana según Maslow es la que se manifiesta «en el respeto que le merecemos a otros, más que el renombre, la celebridad y la adulación».

Toda persona tiene en su interior sentimientos, que según su personalidad puede manifestarlos de diferentes maneras. Muchas veces estas manifestaciones dependen de otros factores, según el lugar físico, sentimental y emocional, éstos pueden influir positiva o negativamente en la formación de la persona o sea en la autoestima.





CÓMO SE FORMA LA AUTOESTIMA

La autoestima, además es aprender a querernos y respetarnos, es algo que se construye o reconstruye por dentro. Esto depende, también, del ambiente familiar en el que estemos y los estímulos que éste nos brinda.

En la violencia familiar las víctimas y los victimarios poseen muy baja autoestima, ya que por un lado, la víctima es alguien al que maltratan sin que ésta pueda poner límites y no se da cuenta de que está siendo abusada. Por otro lado, los victimarios compensan lo inferior que se sienten, maltratando y abusando, en este caso, de un familiar.



Muchas de las heridas emocionales que tiene una persona, producidas en su niñez pueden causarnos trastornos psicológicos emocionales y físicos (cáncer, úlceras, hipertensión, trastornos cardíacos y alimentarios, problemas en la piel, depresiones, etc.), produciendo dificultades en la vida de las mismas (conflictos serios en el trabajo, disminución de la energía y de la capacidad creativa, relaciones matrimoniales desastrosas, no poder hacer o conservar amigos, poco entendimiento con los hijos).

Existen padres, madres, docentes o cuidadores que humillan, desprecian, no prestan atención, se burlan o se ríen del niño cuando pide ayuda, siente dolor, tiene un pequeño accidente, necesita que lo defiendan, expresan miedo, piden compañía, se aferra buscando protección, tiene vergüenza, etc.. Estas actitudes se completan con otras totalmente opuesta, demostrándole al niño que es “querido y bonito” creándole una gran confusión. Pero estas muestras de cariño son aparentes, adjudicándole un rotulo a su identidad, que trae como consecuencia un peso negativo en formación y en el desarrollo de sus capacidades.

En el momento en que la persona afectada es adulta, transmitirá la humillación o el maltrato a personas más pequeñas o vulnerables. Es una cadena hereditaria de abuso y poder, ya que el desprecio y la vergüenza vivida en la infancia son la fuente del problema que afectan en la vida adulta y los causantes de la baja autoestima.

Carl Rogers, máximo exponente de la psicología humanista, expuso que la raíz de los problemas de muchas personas es que se desprecian y se consideran seres sin valor e indignos de ser amados; de ahí la importancia que le concedía a la aceptación incondicional del cliente. En efecto, el concepto de autoestima se aborda desde entonces en la escuela humanista como un derecho inalienable de toda persona.



Todo ser humano, sin excepción, por el solo hecho de serlo, es digno del respeto incondicional de los demás y de sí mismo; merece estimarse a sí mismo y que se le estime.



Se considera que una persona tiene una alta autoestima cuando tiene una valoración positiva de sí mismo. Sin embargo, esto no quiere decir que una persona con alta autoestima sea una persona perfecta, o que todo le salga bien. La autoestima depende de la valoración que uno tiene y hace de sí mismo. Por ejemplo, una persona podría hacer muchas cosas bien y pensar que debería hacer mucho más de lo que hace o hacerlas todavía mejor, mientras que otra persona podría aceptarse mas fácilmente como es aun cuando algunas cosas no le salgan tan bien o no le resulten

tan fáciles. Para tener una alta autoestima no hay que ser perfecto, sino saber aceptarse como uno es, con imperfecciones y todo. Pero tampoco hay que caer en el conformismo y no luchar por aquellas cosas que se quieren solo por aceptarse como uno o una es. Uno siempre puede mejorar, aprender y capacitarse, lo que no quiere decir que si a veces no se logra lo que se pretende sea motivo para deprimirse o para auto castigarse.

Tener una autoestima elevada es la capacidad de sentirse bien con uno mismo. Cuando una persona tiene una autoestima elevada, tiene una mayor probabilidad de alcanzar la felicidad, a la vez de conseguir lo que se propone.

Las personas con una alta autoestima, por lo general:

- ⊙ Son más felices.
- ⊙ Se relacionan mejor con las demás personas pero también aprecian y saben estar solas.
- ⊙ Suelen lograr lo que se proponen y las metas que se plantean.
- ⊙ Tienen confianza en sí mismos y saben lo que son capaces de lograr.
- ⊙ Se sienten más capaces de enfrentarse a retos aun cuando saben que corren el riesgo de no lograrlos.
- ⊙ Suelen ser apreciados y respetados por los demás.
- ⊙ Saben plantear sus puntos de vista, sus gustos, mostrar su opinión y decir cuando están de acuerdo y cuando no lo están
- ⊙ Son personas seguras que se muestran fuertes ante los demás por lo que difícilmente no serán tomados en cuenta.
- ⊙ Pueden aceptar sus errores sin sentirse unos fracasados.
- ⊙ Les resulta más fácil entender y perdonar a los demás.
- ⊙ Son mas independientes y más capaces de mantenerse e ingeniárselas por si solos.
- ⊙ Tienen menos dificultades para expresarse o dar a conocer sus sentimientos.





BAJA AUTOESTIMA

Todos tenemos en el interior sentimientos no resueltos, aunque no siempre somos conscientes de estos. Los sentimientos ocultos de dolor suelen convertirse en enojo, y con el tiempo volvemos el enojo contra nosotros mismos, dando así lugar a la depresión. Estos sentimientos pueden asumir muchas formas: odiarnos a nosotros mismos, ataques de ansiedad, repentinos cambios de humor, culpas, reacciones exageradas, hipersensibilidad, encontrar el lado negativo en situaciones positivas o sentirse impotentes y autodestructivos.

Cuando una persona no logra ser auténtica se le originan los mayores sufrimientos, tales como, enfermedades psicológicas, la depresión, las neurosis y ciertos rasgos que pueden no llegar a ser patológicos* pero crean una serie de insatisfacciones y situaciones de dolor, como por ejemplo, timidez, vergüenza, temores, trastornos psicosomáticos.

La autoestima es importante porque es nuestra manera de percibirnos y valorarnos como así también moldea nuestras vidas. Una persona que no tiene confianza en sí misma, ni en sus propias posibilidades, puede que sea por experiencias que así se lo han hecho sentir o por mensajes de confirmación o desconfirmación que son transmitidos por personas importantes en la vida de ésta, que la alientan o la denigran.

Otra de las causas por las cuales las personas llegan a desvalorizarse, es por la comparación con los demás, destacando de éstos las virtudes en las que son superiores, por ejemplo: sienten que no llegan a los rendimientos que otros alcanzan; creen que su existencia no tiene una finalidad, un sentido y se sienten incapaces de otorgárselo; sus seres significativos los descalifican y la existencia se reduce a la de un ser casi sin ser. No llegan a comprender que todas las personas son diferentes, únicas e irrepetibles, por lo que se consideran menos que los demás.



CÓMO HACER CRECEER LA AUTOESTIMA

La persona, va creciendo y formando su personalidad dentro del ambiente familiar, que es el principal factor que influye en la formación de la misma, ya que le incorpora a ésta los valores, reglas y costumbres que a veces suelen ser contraproducentes. Algunos de los aspectos ya mencionados son incorporados, a la familia, por medio del “modelo” que la sociedad nos presenta, y éste es asimilado por todos los grupos sociales. Pero, la personalidad de cada uno, no sólo se forma a través de la familia, sino también, con lo que ésta cree que los demás piensan de ella y con lo que piensa de sí misma, al salir de este ambiente y relacionarse con personas de otro grupo diferente.





EVALUACIÓN



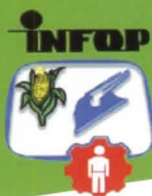
TIPO DESARROLLO ESTRUCTURADO

INSTRUCCIONES

A continuación se le presentan una serie de preguntas, lealas y contesteletas en forma clara.

1. ¿Qué es autoestima?
2. ¿Cómo se Forma La Autoestima.?
3. ¿Cuáles son las características de una persona con autoestima alta.?
4. ¿Qué papel juega la familia en la formacion de la autoestima
5. ¿En qué consiste la explotacion del trabajo infantil.?





EVALUACIÓN FINAL



1/1

TIPO DESARROLLO ESTRUCTURADO

INSTRUCCIONES

A continuación se le presenta una serie de preguntas leales y contéstelas en forma clara.

1. Describa con sus propias palabras el rol del promotor en la comunidad
2. Mencione por lo menos cinco cualidades y cinco funciones de un promotor comunitario
3. ¿Para qué nos sirven las normas parlamentarias y cuál es su importancia?
4. Defina los elementos que intervienen en el proceso de comunicación
5. ¿Por qué es importante que en los proyectos se incorporen el enfoque de género.?
6. ¿Qué es Autoestima , y explique qué es autoestima alta y autoestima baja.



Bibliografía

1. De las Heras Renero, M^a D y C. (1999). Programa Discover. Junta Castilla y León.
2. E. Caballo, V. (1999). Manual de Evaluación y Tratamiento de las Habilidades Sociales. Siglo XX.
3. Goldstein, A. (1999). Habilidades Sociales y Autocontrol en la Adolescencia Siglo XXI.
4. Luengo Martin, M A y C. Construyendo la Salud.mec.
5. Davis, M y Mathew, M. Técnicas.
6. INFOP. (2001). Reglas Parlamentarias (adaptación) Primera edición.
7. Castells, M. (2004). Cultura de los medios de comunicación.
8. Maslow A. (1970). Motivación y Personalidad.
9. <http://www.familyconnect.org>.
10. Pagani Fluvio, S. Cultura de los Medios de Comunicación.
11. Rogers, R. (2003). Difusión y Adopción de Tecnologías. Primera edición.

